



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

COMITÉ DE CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN PÚBLICA

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN PÚBLICA DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

En la Sala de Juntas de la Rectoría General de la Universidad de Guadalajara, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 11:00 once horas en punto del día martes 04 cuatro de junio de 2013 dos mil trece, se celebró la Sesión ordinaria del Comité de Clasificación de Información Pública de la Universidad de Guadalajara para efecto de nombrar los nuevos integrantes del Comité referido, en virtud de los nuevos nombramientos del Rector General, Contralor General y Coordinador General de Transparencia y Archivo de la Universidad de Guadalajara.

ORDEN DEL DÍA

- I. Cómputo de asistencia y en su caso, declaratoria de instalación;
- II. Lectura y en su caso aprobación del orden del día;
- III. Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior;
- IV. Presentación de los nuevos integrantes del Comité de Clasificación, en virtud de la reciente toma de posesión del Mtro. Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla como Rector General de la Universidad de Guadalajara; y del nombramiento de los titulares de la Contraloría General y la Coordinación de Transparencia y Archivo General;
- V. Entrega de nombramiento al Secretario General de la Universidad de Guadalajara, Lic. José Alfredo Peña Ramos, como suplente del Rector General en el Comité de Clasificación de Información Pública de la Universidad de Guadalajara;
- VI. Entrega de nombramiento al Abogado General, Mtro. Javier Peña Razo, como asesor jurídico del Comité de Clasificación;
- VII. Asuntos varios.
- VIII. Clausura de la Sesión.

ASUNTOS Y ACUERDOS:

El Mtro. Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla en su carácter de Presidente, procedió a nombrar lista de asistencia entre los integrantes del Comité, estando presentes, la LAE y CP Ma. Asunción Torres Mercado, Contralor General y el Lic. César Omar Avilés González, Titular de la Unidad de Transparencia, de acuerdo a lo señalado se cumple con el requisito para sesionar, existiendo quórum legal para su desarrollo en términos del artículo 28 de la Ley de Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios (LIFEJM), por tanto los acuerdos que de la misma se formalicen serán legales y válidos.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

COMITÉ DE CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN PÚBLICA

II. En este punto del orden del día, se da lectura del orden del día y se aprueba por unanimidad.

III. El Presidente presentó a los asistentes el acta de la sesión anterior de fecha 18 de abril 2013, misma que fue aprobada por la totalidad de los integrantes del Comité.

IV. Por lo que ve al cuarto punto en el orden del día, en virtud de que con fecha 31 de enero de 2013, el Consejo General Universitario eligió como Rector General de esta Máxima Casa de Estudios al Mtro. Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla, de conformidad con el artículo 27 de la LIPEJM y se le nombra como Presidente del Comité de Clasificación de Información Pública de la Universidad de Guadalajara, por lo que se comprometió a vigilar su adecuado funcionamiento, de acuerdo con la legislación vigente y aplicable en materia de transparencia y acceso a la información pública para el Estado de Jalisco, e instando a los demás integrantes de este órgano a velar por el cumplimiento de las obligaciones institucionales en la materia, así como por el mejoramiento e innovación de la Universidad de Guadalajara en todo cuanto se refiere a la transparencia y el acceso a la información pública que ésta genera, procurando en todo momento la protección de los derechos de los particulares en lo relativo a la información confidencial y reservada que posee esta institución.

Así mismo, el Presidente del Comité procedió a dar la bienvenida y presentar a la L.C.P. y L.A.E. Ma. Asunción Torres Mercado, quien con fecha 29 de abril de 2013 fue electa por el Consejo General Universitario como Contralora de la Universidad de Guadalajara, motivo por el cual, con arreglo a lo que dispone el artículo 27.1 fracción III de la LIPEJM, es integrante de este Comité de Clasificación para el periodo 2013-2019.

Por último, el Presidente del Comité presentó al Lic. César Omar Avilés González, quien con fecha 1 de abril de 2013 fue nombrado Coordinador de Transparencia y Archivo General de la Universidad de Guadalajara, por lo que en consonancia con lo que establece el artículo 27.1, fracción II de la LIPEJM también forma parte del Comité de Clasificación para el periodo aludido.

V. Acto seguido, el Presidente del Comité procedió a nombrar como su suplente al Lic. José Alfredo Peña Ramos, Secretario General de la Universidad de Guadalajara; para lo cual, hizo entrega oficial de tal nombramiento.

VI. De igual forma, el Presidente procedió a nombrar como Asesor Jurídico de este Comité, al Dr. Javier Peña Razo, Abogado General de la Universidad de Guadalajara, a quien igualmente entregó el nombramiento correspondiente.

VII. En este punto del orden del día, el Presidente instruyó al Secretario del Comité para que solicite sus respectivos nombramientos a los integrantes del mismo, así como al Secretario General y al Abogado General, mismos que deberán anexarse a la presente acta.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

COMITÉ DE CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN PÚBLICA

- IX. No habiendo otros puntos por desahogar, el Mtro. Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla, Presidente del Comité de Clasificación, da por concluida la Sesión Ordinaria del Comité de Clasificación de Información Pública de la Universidad de Guadalajara, siendo las 12:00 doce horas del día 4 de junio de 2013, levantándose para constancia la presente acta.

Se anexa a la presente acta la minuta que fue firmada por los integrantes del Comité de Clasificación al término de la sesión.

"Piensa y Trabaja"

Guadalajara, Jalisco a 13 de diciembre de 2013

El Comité de Clasificación de Información Pública
de la Universidad de Guadalajara

LAE y CP Ma. Asunción Torres
Mercado

Mtro. José Alfredo Peña Ramos

Lic. César Omar Avilés
González



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

COMITÉ DE CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN PÚBLICA

Siendo las 11:00 horas del día 4 de junio de 2013, en la Rectoría General de la Universidad de Guadalajara, se reunieron los integrantes del Comité de Clasificación de Información Pública de la Universidad de Guadalajara, como lo establece el artículo 27 de la Ley de Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios (LIPEJM), a convocatoria de su Presidente, con el objeto de celebrar sesión ordinaria, bajo el siguiente:

Orden del Día:

- I. Cómputo de asistencia y en su caso, declaratoria de instalación;
- II. Lectura y en su caso aprobación del orden del día;
- III. Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior;
- IV. Presentación de los nuevos integrantes del Comité de Clasificación, en virtud de la reciente toma de posesión del Mtro. Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla como Rector General de la Universidad de Guadalajara; y del nombramiento de los titulares de la Contraloría General y la Coordinación de Transparencia y Archivo General;
- V. Entrega de nombramiento al Secretario General de la Universidad de Guadalajara, Lic. José Alfredo Peña Ramos, como suplente del Rector General en el Comité de Clasificación de Información Pública de la Universidad de Guadalajara;
- VI. Entrega de nombramiento al Abogado General, Mtro. Javier Peña Razo, como asesor jurídico del Comité de Clasificación;
- VII. Asuntos varios.

Desarrollo:

- I. El Presidente, Mtro. Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla, hizo constar que se encuentran presentes todos los integrantes del Comité y en consecuencia existe el quórum legal que requiere el artículo 28 de la LIPEJM, por lo que se declara debidamente instalada la sesión del Comité.
- II. El Presidente puso a consideración de los presentes la propuesta de orden del día, misma que fue aprobada por unanimidad.
- III. Acto seguido, el Presidente presentó a los asistentes el acta de la sesión anterior de fecha 18 de abril 2013, misma que fue aprobada por la totalidad de los integrantes del Comité.
- IV. Por lo que ve al cuarto punto en el orden del día, el Presidente manifestó que tiene el honor de presidir este Comité de Clasificación para el periodo 2013-2019, en virtud de que con fecha 31 de enero de 2013, el Consejo General Universitario lo eligió Rector General de esta Máxima Casa de Estudios, y de acuerdo con lo que establece el artículo 27.1 fracción I y el artículo 27.2 de la LIPEJM. Por ello, se comprometió a vigilar su adecuado funcionamiento, de acuerdo con la legislación vigente y aplicable en materia de transparencia y acceso a la información pública para el Estado de Jalisco, e instando a los demás integrantes de este órgano a velar por el cumplimiento de las obligaciones institucionales en la materia, así como por el mejoramiento e innovación de la Universidad de Guadalajara en todo cuanto se refiere a la transparencia y el acceso a la información pública que ésta genera, procurando en todo momento la protección de los derechos particulares en lo relativo a la información confidencial y reservada que posee la institución.



Comite de Clasificación
de la Información Pública



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

COMITÉ DE CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN PÚBLICA

Así mismo, el Presidente del Comité procedió a dar la bienvenida y presentar a la L.C.P. y L.A.E. Ma. Asunción Torres Mercado, quien con fecha 29 de abril de 2013 fue electa por el Consejo General Universitario como Contralora de la Universidad de Guadalajara, motivo por el cual, con arreglo a lo que dispone el artículo 27.1 fracción III de la LIPEJM, es integrante de este Comité de Clasificación para el periodo 2013-2019.

Por último, el Presidente del Comité presentó al Lic. César Omar Avilés González, quien con fecha 1 de abril de 2013 fue nombrado Coordinador de Transparencia y Archivo General de la Universidad de Guadalajara, por lo que en consonancia con lo que establece el artículo 27.1, fracción II de la LIPEJM también forma parte del Comité de Clasificación para el periodo aludido.

- V. Acto seguido, el Presidente del Comité procedió a nombrar como su suplente al Lic. José Alfredo Peña Ramos, Secretario General de la Universidad de Guadalajara; para lo cual, hizo entrega oficial de tal nombramiento.
- VI. De igual forma, el Presidente procedió a nombrar como Asesor Jurídico de este Comité, al Dr. Javier Peña Razo, Abogado General de la Universidad de Guadalajara, a quien igualmente entregó el nombramiento correspondiente.
- VII. Finalmente, el Presidente instruyó al Secretario del Comité para que solicite sus respectivos nombramientos a los integrantes del mismo, así como al Secretario General y al Abogado General, mismo que deberá anexarse a esta minuta y al acta correspondiente.

Así mismo, el Secretario agradeció la participación del Abogado General como Asesor Jurídico del Comité, a fin de brindar un apoyo que redunde en el cumplimiento adecuado y pertinente de las obligaciones en materia de transparencia e información pública de la Universidad de Guadalajara.

Luego de lo anteriormente referido, la sesión se declaró concluida a las 12:00 horas del día 4 de junio de 2013.

"Piensa y Trabaja"

Guadalajara, Jalisco a 4 de junio de 2013
El Comité de Clasificación de Información Pública
de la Universidad de Guadalajara

Mtro. Itzcóatl Tonatihu Bravo Padilla
Presidente del Comité



Comite de Clasificación
de la Información Pública
Lic. César Omar Avilés González
Secretario del Comité

LAE y CP Ma. Asunción Torres
Mercado
Contralor General